



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 – A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCION C.D. N°

215/06

16 JUN 2006

SALTA,

Expediente SRO N° 19.062/05

VISTO:

La Resolución D N° 178/05, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la cátedra “**PSICOLOGÍA EVOLUTIVA con Extensión de Funciones a CIENCIAS SOCIALES I**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán (Plan de Estudios 1984 y modificatoria 1990); y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior N° 320/05 emite el dictamen correspondiente con fecha 28 de abril del corriente año.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite el Despacho N° 99/05, mediante el cual aconseja aprobar el Dictamen del Jurado y solicitar al Consejo Superior la designación de la Prof. Mónica Alejandra Tello, primera en el Orden de Mérito.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 08/06 aprueba el Despacho de Comisión.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

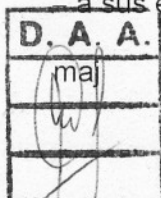
(En Sesión Ordinaria N° 06/06 del 06/06/06)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura “**PSICOLOGIA EVOLUTIVA con Extensión de Funciones a CIENCIAS SOCIALES I**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán (Plan de Estudios 1984 y modificatoria 1990).

ARTICULO 2°.- Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, la designación de la Prof. Mónica Alejandra TELLO, en el cargo motivo del concurso, quién resultó primera en el Orden de Mérito.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Consejo Superior, postulante interesada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud